

AMOS.

CAPITULO PRIMERO.

Mision de Amos. Venganza del Señor contra Damasco, contra los Filisteos, contra los Tírios, contra los Idumeos y Ammonitas.

1. REVELACIONES de Amos, uno de los pastores de Tecué, acerca de Israel en el reinado de Ozías, rey de Judá, y en el de Jeroboam, hijo de Joas, rey de Israel, dos años ántes del terremoto *acaecido en el año veinte y tres de Ozías rey de Judá.*"

Zach. xiv. 5.

Jer. xxv. 30.
Joel. iii. 16.

2. El Señor irritado rugirá desde lo alto de Sion, hará resonar su voz de en medio de Jerusalem, amenazará á su pueblo por boca de sus profetas, y á sus terribles amenazas seguirán efectos aun mas terribles; porque serán desolados" los mas hermosos pastos, y lo alto del Carmelo se secará."

3. La ira del Señor no solo caerá en la Judea sino tambien en todas las naciones que permanezcan en sus pecados; porque esto dice el Señor: Despues de los crímenes que el pueblo de Damasco ha cometido tres y cuatro veces" sin querer convertirse, yo no me convertiré mas, y no mudaré el decreto que he pronunciado en su contra," porque ha hecho pasar carros armados de hierro" sobre los habitantes de Galaad á quienes venció."

¶ 1. O segun otros, en el año veinte y cinco de este príncipe, de modo que el veinte y tres fuese la época de la profecía de Amos. Véase el Prefacio.

¶ 2. Hebr. dif. las moradas de los pastores, los lugares destinados á los pastos, estarán en duelo y llanto.

Ibid. El Carmelo se toma á veces en general por un lugar fértil, y lo alto del Carmelo podria significar los lugares mas fértiles.

¶ 3. Esto es, muchas veces.

Ibid. Lit. no lo mudaré, ó no lo revocaré: habla del decreto pronunciado contra él.

Ibid. Eran una especie de carros armados con ruedas de hierro que se hacian pasar en la era sobre las gavillas para romper la paja despues de haberle quitado el grano. Algunas veces se hacian pasar estas máquinas sobre hombres para reventarlos. Véase la *Disertacion sobre los suplicios de los Hebreos*, al frente del libro de los Números, tom. iii.

Ibid. Esto pueda referirse al tiempo en que Azael, rey de Damasco, marchó con-

1. VERBA Amos, qui fuit in pastoribus de Thecúe: quae vidit super Israël in diebus Oziae regis Iuda, et in diebus Ieroboam filij Joas regis Israël, ante duos annos terrae motus.

2. Et dixit Dominus de Sion rugiet, et de Ierusalem dabit vocem suam: et luxerunt speciosa pastorum, et exsiccatus est vertex Carmeli.

3. Haec dicit Dominus: Super tribus sceleribus Damasci, et super quatuor non convertam eum: eò quòd tritruverint in plaustris ferreis Galaad.

4. Et mittam ignem in domum Azael, et devorabit domos Benadad.

5. Et conteram vectem Damasci: et disperdam habitatorem de campo idòli, et tenentem sceptrum de domo voluptatis: et transferetur populus Syriae Cyrenen, dicit Dominus.

6. Haec dicit Dominus: Super tribus sceleribus Gázae, et super quatuor non convertam eum: eò quòd transtulerint captivitatem perfectam, ut concluderent eam in Idumaea.

7. Et mittam ignem in murum Gázae, et devorabit aedes eius.

8. Et disperdam habitatorem de Azoto, et tenentem sceptrum de Ascalone: et convertam manum meam super Accaron, et peribunt reliqui Philistinorum, dicit Dominus Deus.

9. Haec dicit Dominus: Su-

4. Y para castigarlo enviaré fuego á la casa de Azael, rey de Damasco, y serán consumidos" los palacios de Benadad su hijo.

5. Quebrantaré la fortaleza" de Damasco, exterminaré á los habitadores del campo del ídolo," arrojaré de su casa de recreo" al que tiene el cetro en la mano, y el pueblo de Siria será trasportado á Cirene en el Asia superior:" el Señor lo ha dicho, y así será.

6. Esto dice el Señor: Despues de los crímenes que tres y cuatro veces ha cometido Gaza, capital de los Filisteos, sin mudar de conducta, yo no mudaré el decreto que he pronunciado contra sus habitantes, pues ha cautivado á los individuos de mi pueblo que en la desolacion de su pais se refugiaron entre ellos, y los ha esclavizado en la Idumea sin excepcion alguna."

7. Por tanto, yo enviaré fuego á los muros de Gaza, y reduciré sus casas" á ceniza.

8. Exterminaré de Azot á sus habitantes, y de Ascalon al que lleva el cetro; agravaré mi mano sobre Accaron, y haré perecer á los restos de los Filisteos: el Señor lo ha dicho, y así será."

9. Esto dice el Señor: Despues de

tra Israel, y se extendió sobre el pais de Galaad, en el reinado de Jehú. 4. Reg. x. 32. et 33. El mismo continuó sus violencias en el reinado de Joacaz, hijo y sucesor de Jehú. 4. Reg. xiii. 3. 7. et 22.

¶ 4. Jeroboam II, rey de Israel, en cuyo tiempo profetizaba Amos, llevó la guerra á Damasco, y se apoderó de esta ciudad. 4. Reg. xiv. 25. y 28.

¶ 5. Lit. la barra que cierra sus puertas.

Ibid. Hebr. lit. yo exterminaré de Bekat-Aven á los que habitan allí. Bekat-Aven podria ser una ciudad de Siria actualmente llamada Baal-Bek: puede creerse que entónces se llamaba Bekat-Baal, valle de Baal; y los Hebreos para evitar el nombre de Baal, la llamaron Bekat-Aven, valle de vanidad, ó de iniquidad.

Ibid. Hebr. lit. de Beth-Eden, es conocida en la Siria una ciudad de Eden.

Ibid. Esto es, segun el hebreo, en el pais de Cir en la Albania, sobre el rio Cir que desagua en el mar Caspio. Teglafalasar habiendo tomado á Damasco, trasladó á sus habitantes á este pais. 4. Reg. xvi. 9.

¶ 6. Hebr. dif. porque ellos han trasferido á todos los de mi pueblo, que habian pasado á su tierra en la desolacion, y los entregaron á los Idumeos. Se cree que esto se refiere al tiempo de las guerras que los Israelitas tuvieron que sostener contra los Asirios; pero que son posteriores al tiempo en que Amos profetizó.

¶ 7. Hebr. lit. sus palacios, sus castillos.

¶ 7 y 8. Véase la historia de los pueblos vecinos de los Judíos, tom. xii.

los crímenes que Tiro ha cometido tres y cuatro veces, *sin mudar de conducta*, yo no mudaré el decreto que he pronunciado contra sus habitantes, porque entregaron todos los cautivos de Israel á los Idumeos, sin acordarse de la alianza que tenian *contraída con ellos, y los obligaba á tratarlos como á sus hermanos.*"

10. Por tanto, yo enviaré fuego á los muros de Tiro, y reduciré sus casas á ceniza.

11. Esto dice el Señor: Despues de los crímenes que ha cometido Edom tres y cuatro veces, *sin mudar de conducta*, yo no cambiaré el decreto que he pronunciado contra él, porque persiguió á su hermano Israel con la espada, y faltó á la compasion que le debia; no puso límites á su furor, y conservó hasta el fin el resentimiento de su enojo.

12. Y yo enviaré fuego á Teman, y reduciré á cenizas las casas de Bosra.

13. Esto dice el Señor: Despues de los crímenes que han cometido tres y cuatro veces los hijos de Ammon, *sin mudar de conducta*, yo no mudaré el decreto que he pronunciado contra ellos, porque abrieron el vientre de las mugeres embarazadas de Galaad para exterminar la raza de sus habitantes, y se abrieron paso por los montes á las tierras de estos, á fin de extender sus dominios.

14. Yo encenderé fuego en los muros de Rabba, capital de los Ammonitas, y avivado este fuego por un tor-

¶ 9. Esto se explica de la alianza que existia entre los Hebreos y Tirios en tiempo de Hiram y de Salomon, que eran amigos y se trataban de hermanos. 3. Reg. xix. 11. et seqq.

¶ 10. Véase la historia de los pueblos vecinos de los Judios.

Ibid. Hebr. lit. sus palacios, sus castillos.

¶ 11. Hebr. dif. que ha ahogado en sí la compasion.

Ibid. Hebr. et rapuerit, por et tenuerit. En lugar de ultra se lee allí in perpetuum.

¶ 12. La conjuncion et que parece faltar, al principio de este verso en la Vulgata, se halla en el hebreo.

Ibid. Hebr. lit. los castillos de Bosra. Teman y Bosra eran las dos ciudades principales de la Idumea. Véase la historia de los pueblos vecinos de los Judios.

¶ 13. Este es un segundo sentido del hebreo que pudiera traducirse: Porque se han abierto un paso al travez de las montañas de Galaad.

per tribus sceleribus Tyri, et super quatuor non convertam eum: eò quòd concluderint captivitatem perfectam in Idumaea, et non sint recordati foederis fratrum.

10. Et mittam ignem in murum Tyri, et devorabit aedes eius.

11. Haec dicit Dominus: Super tribus sceleribus Edom, et super quatuor non convertam eum: eò quòd persecutus sit in gladio fratrem suum, et violaverit misericordiam eius, et tenuerit ultra furorem suum, et indignationem suam servaverit usque in finem.

12. Mittam ignem in The-man: et devorabit aedes Bosrae.

13. Haec dicit Dominus: Super tribus sceleribus filiorum Ammon, et super quatuor non convertam eum: eò quòd dissecuerit praegnantem Galaad ad dilatandum terminum suum.

14. Et succendam ignem in muro Rabba, et devorabit aedes eius in ululatu in die belli,

et in turbine in die commotionis.

15. Et ibit Melchom in captivitatem, ipse, et principes eius simul, dicit Dominus.

¶ 14. O segun el hebreo: Y consumirá los palacios en medio de los clamores de los enemigos el dia del combate, y en medio de los torbellinos de viento en el dia de la tempestad.

¶ 15. Así leen los Setenta: con sus sacerdotes y sus príncipes. Las mismas expresiones se hallan en Jeremias, xlix. 3.

Ibid. Véase la historia de los pueblos vecinos de los Judios.

CAPITULO II.

Venganza del Señor contra Moab, contra Judá y contra Israel. Ingratitud é infidelidad de los hijos de Israel. Su castigo.

1. HAEC dicit Dominus: Super tribus sceleribus Moab, et super quatuor non convertam eum: eò quòd incenderit ossa regis Idumaeae usque ad cinerem.

2. Et mittam ignem in Moab, et devorabit aedes Cariot: et morietur in sönitu Moab, in clangore tubae:

3. Et disperdam iudicem de medio eius, et omnes principes eius interficiam cum eò, dicit Dominus.

4. Haec dicit Dominus: Super tribus sceleribus Iuda, et super quatuor non convertam eum: eò quòd abiecerit legem

1. Esto dice el Señor: Despues de los crímenes que ha cometido Moab tres y cuatro veces, *sin mudar de conducta*, yo no mudaré el decreto que he pronunciado contra él, porque llevando su odio mas allá de la muerte de su enemigo, quemó los huesos del rey de Idumea hasta convertirlos en ceniza.

2. Y yo enviaré fuego á Moab, y consumirá las casas de Cariot, y los Moabitas perecerán entre el ruido de las armas y el sonido de las trompetas de los enemigos que levantaré contra ellos.

3. Arruinaré al que tiene el primer lugar en esto reino: y haré morir con él á todos sus príncipes, dice el Señor.

4. Esto dice el Señor: Despues de los crímenes que ha cometido Judá tres y cuatro veces, *sin mudar de conducta*, yo no mudaré el decreto que

¶ 1. Hebr. lit. en cal.

¶ 2. Hebr. lit. los palacios, ó castillos.

Ibid. Hebr. dif. En medio del ruido de las tropas enemigas, de los gritos de los combatientes, y del sonido de las trompetas enemigas.

¶ 3. En el hebreo se lee dos veces el pronombre ejus femenino en lugar del mismo pronombre masculino que se refieren á Moab.

Ibid. Véase la historia de los pueblos vecinos de los Judios.

he pronunciado contra él, porque desechó la ley del Señor y no guardó sus mandamientos; sino que se entregó á la idolatría, porque lo engañaron sus ídolos," á los que habian seguido sus padres; los miraron como dioses, y esperaron de ellos una proteccion que no podian darles.

5. Y yo enviaré fuego á Judá, y devorará las casas de Jerusalem."

6. Esto dice el Señor: Despues de los crímenes que ha cometido Israel tres y cuatro veces, sin mudar de conducta, yo no mudaré el decreto que he pronunciado contra él, porque vendió al justo por plata, y al pobre por las cosas mas viles."

7. Quebrantan" contra la tierra las cabezas de los pobres á quienes oprimen, trastornan todas las empresas de los débiles é impiden su efecto." El hijo y el padre se acercaron á la misma jóven para deshonorar mi santo nombre, exponiéndolo á las blasfemias de las naciones, que imaginan que apruebo estos desórdenes, ó que no hay en mí fortaleza para castigarlos.

8. Contra mi prohibicion han hecho festines cerca de todos los altares, sentados sobre las vestiduras que tenian empeñadas de los pobres, maltratándolas en lugar de restituirlas ó guardarlas; y han bebido en la casa de su Dios el vino de los que condenaron injustamente, y del cual se apoderaron.

9. Sin embargo yo fui el que exterminé á su llegada á la Palestina al Amorreo, cuya altura se asemeja á la de los cedros, y cuya fortaleza era como la de las encinas: yo destruí sus frutos arriba de las ramas y sus raices debajo de la tierra: ex-

Domini, et mandata eius non custodierit: deceperunt enim eos idóla sua, post quae abierant patres eorum.

5. Et mittam ignem in Iuda, et devorabit aedes Jerusalem.

6. Haec dicit Dominus: Super tribus sceleribus Israel, et super quatuor non convertam eum: pro eo quod vendiderit pro argento iustum, et pauperem pro calceamentis.

7. Qui conterunt super pulverem terrae capita pauperum, et viam humilium declinant: et filius ac pater eius ierunt ad puellam, ut violarent nomen sanctum meum.

8. Et super vestimentis pignoratis accubuerunt iuxta omne altare: et vinum damnatorum bibebant in domo Dei sui.

9. Ego autem exterminavi Amorrhæum à facie eorum: cuius altitudo, cedrorum altitudo eius, et fortis ipse quasi quercus; et contrivi fructum eius desuper, et radices eius subter.

¶ 4. Hebr. lit. sus mentiras.
¶ 5. Esta profecia se cumplió particularmente por Nabucodonosor.
¶ 6. Lit. por un par de sandalias. Puede entenderse de los jueces que recibian plata por condenar al justo, y que sacrificaban la buena causa del pobre por el interes mas despreciable.
¶ 7. Hebr. anhelantes por conterentes.
Ibid. O: ellos apartan el camino del pobre; violan la justicia en la causa del pobre.

Nnm. xxi. 24.
Deut. 11. 24.

terminé en favor de mi pueblo toda la raza de aquella nacion invencible.

10. Ego sum, qui ascendere vos feci de Terra Ægypti, et duxi vos in deserto quadraginta annis ut possideretis Terram Amorrhæi.

11. Et suscitavi de filiis vestris in prophetas, et de iuvenibus vestris nazaraeos: numquid non ita est filii Israël dicit Dominus?

12. Et propinabitis nazaraeis vinum: et prophetis mandabitis, dicentes: Ne prophetetis.

13. Ecce ego stridebo subter vos, sicut stridet plaustrum onustum foeno.

14. Et peribit fuga á veloce, et fortis non obtinebit virtutem suam, et robustus non salvabit animam suam:

15. Et tenens arcum non stabit, et velox pedibus suis non salvabitur, et ascensor equi non salvabit animam suam:

16. Et robustus corde inter fortes nudus fugiet in illa die, dicit Dominus.

10. Yo os hice subir de Egipto, y os guié en el desierto por cuarenta años para daros posesion de la tierra de los Amorreos.

11. E hice salir profetas de vuestros hijos y de vuestros jóvenes nazareos consagrados á mi particularmente. ¿No es así, hijos de Israel? dice el Señor.

12. Y vosotros en lugar de agradecerme estos beneficios, habeis presentado vino á los nazareos á quienes prohibí beberlo, y habeis intimado" á los profetas diciendo: No profeticeis, aunque yo se los habia ordenado.

13. Por eso mi enojo va á estallar con ruido debajo de vosotros, oprimido yo por vuestros crímenes, como suena un carro cargado de heno."

14. En vano el mas ligero emprenderá la fuga," el mas valiente no será dueño de su corazon, pues perderá el ánimo, y el mas fuerte no podrá salvar su vida.

15. El que combatia con el arco, temblará de miedo, y no podrá acertar el tiro: el mas ligero no se escapará, y el ginete no podrá ponerse en salvo.

16. Y el mas robusto entre los valientes huirá desnudo en aquel dia, dice el Señor.

¶ 12. En la Vulgata se lee en futuro propinabitis.....mandabitis; pero verisimilmente es errata del copiante en lugar del preterito, propinabatis.....mandabatis, segun el sentido del hebreo.

¶ 13. Hebr. lit. yo gemí bajo vosotros como un carro bajo las gavillas de que está lleno: os sufrí con trabajo, os habeis hecho para mí una carga insoportable.

¶ 14. O mas bien: el que mejor corra no podrá salvarse por la fuga.

Exod. xiv. 12. et seqq.
Deut. vii. 2.

CAPITULO III.

Repreñones y advertencias del Señor á las doce tribus de Israel. Naciones que se llaman para testificar sus crímenes. Anuncio del castigo del Señor sobre Samaria y sobre el reino de las diez tribus.

1. Hijos de Israel, oid lo que he dicho de vosotros, de todos vosotros, pueblo nacido de una misma sangre, á quienes saqué de Egipto.

2. Entre todas las naciones de la tierra, yo no he conocido sino á vosotros, dice el Señor, á vosotros solos escogí por mi pueblo querido: por lo mismo os castigaré severamente de todas vuestras iniquidades que no puedo ya sufrir.

3. ¿Acaso caminarán juntos dos hombres, si no hay en ellos alguna union? Así yo no puedo permanecer con vosotros sin que estéis unidos conmigo.

4. ¿No es verdad que el león no rugirá en el bosque si no tiene presa? ¿El cachorro de león hace oír su voz en su cueva sin haber apresado algo?

5. ¿Cae un pájaro sobre la tierra en la red, si no hay quien la ponga? ¿Se quitará el lazo de la tierra sin haber cogido algo? No sin duda. Entended, pues, oyendo á mis profetas, que los enemigos que han de castigaros están cerca, que no vendrán por acaso, sino por mis órdenes, ni saldrán de vuestro país sin haberlo tomado y sin haberos hecho cautivos.

6. Hace tiempo que os amenazo, y no os asustais. ¿Sonará en la ciudad la trompeta de alarma sin que se espante el pueblo? ¿Sucederá allí algún mal que no venga del Señor y de que antes lo no haya advertido? No ciertamente.

7. Porque el Señor Dios nada hace sin haber revelado ántes su se-

1. AUDITE verbum, quod locutus est Dominus super vos, fili Israël: super omnem cognationem, quam eduxi de Terra Ægypti, dicens:

2. Tantummodo vos cognovi ex omnibus cognationibus terrae: idcirco visitabo super vos omnes iniquitates vestras.

3. Numquid ambulabunt duo pariter, nisi convenerit eis?

4. Numquid rugiet leo in saltu, nisi habuerit praedam? numquid dabit catulus leonis vocem de cubili suo, nisi aliquid apprehenderit?

5. Numquid cadet avis in laqueum terrae absque aucupe? numquid auferetur laqueus de terra antequam quid ceperit?

6. Si clanget tuba in civitate, et populus non expavescet? si erit malum in civitate, quod Dominus non fecerit?

7. Quia non facit Dominus Deus verbum, nisi revelaverit

✓ 3. Este es el sentido del hebreo: nisi convenerint.

✓ 7. Hebr. lit. no hará nada. &c.

secretum suum ad servos suos prophetas.

8. Leo rugiet, quis non timebit? Dominus Deus locutus est, quis non prophetabit?

9. Auditum facite in aedibus Azóti, et in aedibus Terrae Ægypti: et dicite: Congregamini super montes Samariae, et videte insanias multas in medio eius, et calumniam patientes in penetralibus eius.

10. Et nescierunt facere rectum, dicit Dominus, thesaurizantes iniquitatem, et rapinas in aedibus suis.

11. Propterea haec dicit Dominus Deus: Tribulabitur, et circuietur terra: et detrahetur ex te fortitudo tua, et diripientur aedes tuae.

12. Haec dicit Dominus: Quomodo si eruat pastor de ore leonis duo crura, aut extremum auriculae: sic eruentur filii Israël, qui habitant in Samaria in plaga lectuli, et in Damasci grabato.

13. Audite, et contestamini in domo Iacob, dicit Dominus Deus exercituum:

14. Quia in die cum visitare coepero praevaricationes Israël, super eum visitabo, et super altaria Bethel: et amputa-

creto á los profetas sus siervos para que lo adviertan á los que va á castigar.

8. Pero el león ruge, ¿quién no temerá? El Señor Dios ha hablado, ¿quién no profetizará, y quién rehusará publicar lo que él le ordenó?

9. El Señor me ha dicho: Haced oír esto en las casas de Azot, ciudad de los Filisteos, y en los palacios de Egipto, y decid á esos pueblos incircuncisos: Reuníos sobre los montes de Samaria, y observad las muchas locuras que allí se hacen, y de qué manera son oprimidos en medio de ella los inocentes por calumnias.

10. No han sabido seguir lo justo, dice el Señor, y han amontonado en sus casas un tesoro de rapinas y de iniquidad.

11. Por tanto, esto dice el Señor: Será atribulada la tierra de Israel por todas partes, y pisada como trigo en la era: será rodeada de guerreros: se te quitará toda tu fuerza y tus casas serán saqueadas.

12. Esto dice el Señor: De todos los hijos de Israel que viven en Samaria entre las delicias y en la mollicie de Damasco, si escapan algunos, será como cuando un pastor arranca de la boca del león las dos patas y el extremo de la oreja de un animal que para nada sirve.

13. Escuchad esto, profetas, y declaradlo públicamente á la casa de Jacob, dice el Señor Dios de los ejércitos.

14. Decidle que el día en que yo comenzaré á castigar á Israel por las violaciones de mi ley, extenderé también mi venganza sobre los altares de

✓ 9. O segun el hebreo: en los palacios ó castillos de Azot.

Ibid. Hebr. dif. Ved las innumerables vejaciones que allí se hacen, y las opresiones que se padecen en medio de ella.

✓ 10. Hebr. dif. han amontonado en sus palacios un tesoro de violencia y rapiña.

✓ 11. Hebr. dif. el enemigo se extenderá por todas partes sobre vuestra tierra, os despojará de vuestro poder, y serán robados vuestros palacios. Hebr. et circuitus, acaso por circuitus.

✓ 12. Hebr. lit. et in Damasco grabati; lo que dió motivo á S. Gerónimo para traducir: et in Damasco grabato. Acaso en lugar de et in Damasco, debería leerse, et in operimento, en el rincón del lecho y en el cobertor de la cama.

✓ 14. Hebr. dif. en el día en que yo castigaré &c.

Betel, en que sacrifica al becerro de oro: los ángulos de estos altares serán cortados, y caerán en tierra.

15. Y derribaré los palacios de invierno y los palacios de estío de sus príncipes: las habitaciones adornadas de marfil perecerán, y será destruida una gran multitud de casas, dice el Señor.

¶ 15. Véase la *Disertacion sobre las habitaciones de los Hebreos*, tom. iv. *Ibid.* Lit. las casas.

CAPITULO IV.

Repreensiones y amenazas contra las mugeres de Samaria. Los hijos de Israel son abandonados á su depravacion. Plagas de que no se han aprovechado. Su castigo de parte del Señor. Se les exhorta á salir al encuentro á su Dios.

1. ESCUCHAD esto, vacas gordas de la montaña de Samaria, mugeres sensuales que para proveer á vuestro lujo oprimis violentamente á los débiles: que reducís á polvo á los pobres, y decís á vuestros señores y á vuestros maridos: Traed, y beberémos, induciéndolos cada día á nuevas injusticias para satisfacer á vuestros apetitos.

2. El Señor Dios ha jurado por su santo nombre, que vendrá un día desgraciado para vosotras, en que seréis sacadas de vuestras casas con ganchos, y hechas trozos; lo que quede de vuestros cuerpos se pondrá en ollas hirviendo.

3. Se os hará pasar por las brechas de las paredes, una de un lado,

bantur cornua altaris, et cadent in terram.

15. Et percutiam domum hiemalem cum domo aestiva: et peribunt domus eburneae, et dissipabuntur aedes multae, dicit Dominus.

1. AUDITE verbum hoc vaccae pingues, quae estis in monte Samariae: quae calumniam facitis egenis, et confringitis pauperes: quae dicitis dominis vestris: Afferte, et bibemus.

2. Iuravit Dominus Deus in sancto suo: quia ecce dies venient super vos, et levabunt vos in contis, et reliquias vestras in ollis ferventibus.

3. Et per aperturas exhibitis altera contra alteram, et pro-

¶ 1. Hebr. lit. vacas de Basan que estais sobre la montaña de Samaria. El país de Basan situado al otro lado del Jordan, era de tanta fertilidad, que habia pasado á proverbio: vacas de Basan, quiere decir vacas gordas semejantes á las de Basan. Bajo este nombre se significan las mugeres de Samaria. En el hebreo se lee *Audite*, en género masculino acaso por *Audiant*, en femenino, porque despues se halla en tercera persona *dicentes dominis suis*; los otros verbos están tambien en participios.

Ibid. Este es el sentido del hebreo.

Ibid. Hebr. *Affer*, por *Afferte*.

¶ 2. Hebr. dif. por su santidad.

Ibid. Hebr. dif. vos masculino, dos veces repetido por vos femenino.

Ibid. Hebr. dif. y vuestro séquito y vuestros hijos, con anzuelo de pescadores, esto es, con menores ganchos.

¶ 3. La preposición *per* falta en el hebreo.

ficiemini in Armon, dicit Dominus.

4. Venite ad Bethel, et impiè agite: ad Galgalam, et multiplicare praevaricationem: et afferte manè victimas vestras, tribus diebus decimas vestras.

5. Et sacrificare de fermentato laudem: et vocare voluntarias oblationes, et annunciate: sic enim voluistis filii Israël, dicit Dominus Deus.

6. Unde et ego dedi vobis stuporem dentium in cunctis urbibus vestris, et indigentiam panum in omnibus locis vestris: et non estis reversi ad me, dicit Dominus.

7. Ego quoque prohibui à vobis imbrem, cum adhuc tres menses superessent usque ad messem: et plui super unam civitatem, et super alteram civitatem non plui: pars una compluta est; et pars, super quam non plui, aruit.

¶ 3. Muchos entienden este nombre de la Armenia. Véase la *Disertacion sobre el país á que fueron trasladadas las diez tribus*, despues de los libros de los Reyes, tom. vi. Acaso debería leerse en el hebreo, *in sagenas*, en lugar de, *in Harmon*: seréis echados en las redes; lo que sería una consecuencia de la comparacion anterior.

¶ 4. Véase el cap. iv. 15. ix. 15. xii. 11. de Oseas.

¶ 5. La expresion del hebreo podría significar *sin fermento*: Ofreced panes sin levadura, segun la ley.

Ibid. Hebr. dif. Ofreced sin levadura, conforme á la ley, los sacrificios de accion de gracias; publicad las oblationes voluntarias y anunciádas; *practicad entre vosotros todas estas ceremonias*, pues que así lo quereis, hijos de Israel, dice el Señor Dios. Pero sabed tambien que yo condeno ese culto ilegítimo y sacrilego; porque por esto he hecho &c. La conjuncion *et* no está en el hebreo ántes de *anuntiate*, de manera que el sentido podría ser: *anunciad las oblationes voluntarias*: lo que da motivo de sospechar que aquella conjuncion ántes de *vocate*, ó segun el hebreo, *proclamate*, podría haberse puesto despues: *publicad vuestras oblationes voluntarias*, y *anunciad vuestras oblationes voluntarias*.

¶ 6. Hebr. dif. vuestros dientes están limpios á causa de hambre.

¶ 7. Esto es, en el tiempo en que es costumbre que caiga sobre este país y en que es más necesaria.

y otra de otro, y seréis arrojadas á el país de Armon, dice el Señor.

4. Id pues á Betel á idolatrar como habeis comenzado, y continuad vuestras impiedades. Id á Galgala á honrar á vuestros falsos dioses, y añadid delitos sobre delitos: por la mañana traed vuestras victimas y vuestros diezmos en los tres dias solemnes de Pascua de Pentecostes y de los Tabernáculos.

5. Ofreced con pan fermentado sacrificios de acciones de gracias, pregonad oblationes voluntarias, y publicad esto á todo el mundo, para que todos tomen parte: no os engañeréis en llamarlas oblationes voluntarias, porque son en efecto obras de vuestra voluntad, ó hijos de Israel, y no de la mia, dice el Señor Dios, pues os he prohibido todo esto.

6. Por lo cual yo he hecho que en todas vuestras ciudades, vuestros dientes se debiliten y aflojen: he herido todas vuestras tierras con esterilidad de trigo, y no os habeis convertido á mí, dice el Señor.

7. Yo impedí que la lluvia regase vuestros campos cuando faltaban todavía tres meses para la cosecha: yo hice que lloviera en una ciudad y no en otra; que lloviese en una parte de una misma ciudad, y que la otra á que no di lluvia quedara seca.

8. Dos ó tres ciudades se han ido á una para buscar agua que beber, y no han podido apagar su sed: y *despues de estos males* no habeis vuelto á mí, dice el Señor.

9. Os herí con viento abrasador y con añublo; la oruga devoró todos vuestros grandes jardines, todas vuestras viñas, vuestros olivos é higueras, y no habeis vuelto á mí, dice el Señor.

10. Os herí con plagas mortales como lo hice en otro tiempo con los Egipcios; herí con la espada á vuestros jóvenes, y vuestros caballos han sido presa de vuestros enemigos: hice subir hasta vuestras narices el fetor de los cuerpos muertos de vuestro ejército, y no habeis vuelto á mí, dice el Señor.

11. Yo os destruí en parte como arrasó Dios á Sodoma y á Gomorra: y quedasteis como un tison que se aranca de un incendio, y *despues de estos males* no volvisteis á mí, dice el Señor.

12. Por eso yo te heriré aún, ó Israel, con todas las otras plagas con que te he amenazado, y despues que te haya tratado así, prepárate, ó Israel, á lo ménos entónces á salir al encuentro á tu Dios con una sincera conversion.

13. Porque he aquí, viene el que forma los montes y cria el viento, y

8. Et venerunt duae, et tres civitates ad unam civitatem ut biberent aquam, et non sunt satiatae: et non redístis ad me, dicit Dominus.

9. Percussi vos in vento urente, et in aurigine, multitudinem hortorum vestrorum, et vinearum vestrarum: oliveta vestra, et ficeta vestra comedit erúca: et non redístis ad me, dicit Dominus.

10. Misi in vos mortem in via Ægypti, percussi in gladio juvenes vestros usque ad captivitatem equorum vestrorum: et ascendere feci putredinem castrorum vestrorum in nares vestras: et non redístis ad me, dicit Dominus.

11. Subverti vos, sicut subvertit Deus Sódodomam, et Gomorrhā, et facti estis quasi torris raptus ab incendio: et non redístis ad me, dicit Dominus.

12. Quapropter haec faciam tibi Israël: postquam autem haec fecero tibi praeparare in occursum Dei tui Israël.

13. Quia ecce formans montes, et creans ventum, et an-

Y 8. La conjuncion et falta en el hebreo.

Y 9. Los términos hebreos significan propiamente dos daños del trigo, uno causado por un viento ardiente ó por un mal aire, y el otro que consiste en cierta amarillez de los trigos dañados en la raíz, ó regados por una excesiva humedad que impide el que se madure.

Ibid. Hebr. lit. el insecto gazam, especie de langosta. Joel 1. 4.

Y 10. Hebr. con peste.

Ibid. En el hebreo la conjuncion et se halla ántes de in nares vestras; lo cual es evidentemente errata del copiante.

Y 11. Este es el estado á que los Israelitas fueron reducidos por las guerras que tuvieron que sostener de parte de los Siro, bajo los reinados de Jehú y de Joacaz su hijo. 4. Reg. x. 32. et 33. xii. 3. et 7.

Y 12. Lit. Yo os trataré así: haré venir sobre vosotros los males con que os he amenazado. Esto se entiende de las amenazas que Amos les habia hecho de parte del Señor, y que se expresan al principio de este capitulo y en los dos anteriores. En el hebreo se lee sic y no autem; el intérprete caldeo leia quid en este sentido: ¿Qué podria yo pues hacerlos aun despues que os he tratado así? Mas prepárate, ó Israel &c.

nuncians homini eloquium suum, faciens matutinam nebulam, et gradiens super excelsa terrae: Dominus Deus exercituum nomen eius.

anuncia su palabra al hombre, el que produce las nubes de la mañana, y pisa lo que hay mas alto en la tierra: He aquí viene á vosotros para usar de misericordia, y llenaros de beneficios; su nombre es el Señor Dios de los ejércitos.

Y 13. Hebr. dif. que anuncia al hombre lo que medita, lo que ha determinado hacer.

Ibid. Hebr. dif. que produce la luz de la aurora y la obscuridad de las tinieblas. La conjuncion et que falta en el hebreo, se halla en el griego de los Setenta.

Ibid. Segun el hebreo, יהוה, esto es, el Sér Supremo; nombre incommunicable bajo el cual el profeta designa á Jesucristo mismo, cuya venida anuncia y que es verdadero Dios igual y consubstancial á su Padre, el Sér Supremo por quien todo existe.

CAPITULO V.

El profeta llora la ruina de Israel. Exhorta á prevenir la ira del Señor. Dia terrible de su venganza. Culto ilegítimo desechado.

1. AUDITE verbum istud, quod ego levo super vos planctum: Domus Israël cecidit, et non adjiciet ut resurgat.

2. Virgo Israël proiecta est in terram suam, non est qui suscitet eam.

3. Quia haec dicit Dominus Deus: Urbs, de qua egrediebantur mille, relinquentur in ea centum: et de qua egrediebantur centum, relinquentur in ea decem in domo Israël.

4. Quia haec dicit Dominus domui Israël: Quaeite me, et vivetis.

5. Et nolite quaerere Bethel, et in Galgalam nolite intrare, et in Bersabee non transibitis: quia Galgala captiva ducetur, et Bethel erit inutilis.

1. HIJOS de Israel, escuchad estas palabras con que yo lamento vuestra desgracia: La casa de Israel ha caído, y no volverá á levantarse.

2. La vírgen de Israel ha sido arrojada en tierra, y no habrá quien la levante.

3. Porque esto dice el Señor Dios: Si se hallan mil hombres en una de sus ciudades no quedarán mas que ciento, y si se hallan ciento, no quedarán mas que diez.

4. Ved pues lo que dice el Señor á la casa de Israel: Buscadme, y viviréis.

5. No soliciteis á los becerros de Bethel, no vayais á adorarlos en Galgala, y no paseis á Bersabée, para rendirles vuestros homenajes, porque el ídolo de Galgala será llevado cautivo y el de Bethel reducido á la nada.

Y 1 y 2. Hebr. dif. Casa de Israel, escucha estas palabras por las cuales yo lamento tu desgracia. La virgen de Israel ha caído, y no se levantará mas: ha sido derribada en tierra, y no hay quien la levante.

Y 5. Hebr. dif. y no paseis hasta Bersabée, en el reino de Judá, para adorar al Dios de vuestros padres, porque él quiere ser adorado en Jerusalem, y vuestros ídolos atraerán sobre vosotros su cólera.

Ibid. Hebr. dif. Y que Bethel vendrá á ser Beth-aven; quiere decir que en lugar de llamarse Bethel, casa de Dios, podrá llamarse Beth-aven, casa de vanidad, porque se reconocerá la impotencia del ídolo que allí se adora.